

CANTERAS DE SANTANDER S.A.
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2025, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Barrio La Verde s/n, Herrera de Camargo, a las 10,30 horas del día 5 de mayo de 2025, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 6 de mayo de 2025, en segunda convocatoria, en el supuesto de no concurrir el quórum suficiente para la constitución de la Junta en primera convocatoria, para debatir el siguiente ORDEN DEL DÍA

Primero: A propuesta del Consejo de Administración, y considerando que es de interés para la sociedad, estudio de la oferta de venta notificada por el accionista Fuenterrenea S.L., de 923 acciones de la Sociedad, y de su titularidad, por precio de 433,369447 euros por acción, lo que haría un total de 400.000 euros.

Segundo: Adopción, si procede, de acuerdo de adquisición de referidas acciones, como acciones propias, y simultánea reducción de capital para su amortización.

Tercero: Delegación de Facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto: Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades Capital se pone en conocimiento de todos los accionistas, que podrán ejercer el derecho de información, en los términos que dichas disposiciones regulan, así como que se encuentran a su disposición cualquier documento que deba ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, que pudieran ser complementarios, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Herrera de Camargo, 3 de abril de 2025
El Secretario del Consejo de Administración
Fdo.: Eduardo de la Lastra Olano